



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la instauración del Gobierno Federal de Loja, registrada el 18 de septiembre de 1859, motiva el homenaje cívico de la comunidad;

Que, con amplia visión y entrega, se impulsó el movimiento federalista en la región sur del país, en correspondencia con las demandas sociales por generar procesos de cambio en condiciones de unidad, trabajo y disposición patriótica de auténticos protagonistas de nuevas condiciones y realidades;

Que, la Asamblea Nacional destaca hace público el reconocimiento a la población de **LOJA**, por su invariable espíritu de lucha para procurar iniciativas de progreso social; y,


En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR al noble pueblo y altivo pueblo de la **PROVINCIA DE LOJA**, congregado para celebrar el **CENTÉSIMO QUINCUGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO** de establecimiento del Gobierno Federal, remembranza que trasciende como un inmanente legado de esfuerzo y perseverancia para la concreción de altos objetivos, en función del interés colectivo.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dos días del mes de septiembre de dos mil dieciséis.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General